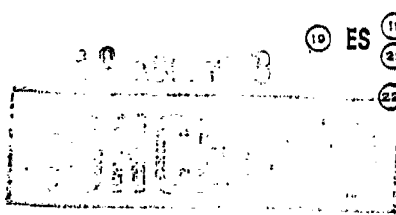


MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



NUMERO	461.685
FECHA DE PRESENTACION	

ES (10) A 1

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
34101/76	17 de Agosto de 1976	Inglaterra

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B05D//C09J	

(64) TITULO DE LA INVENCION

PERFECCIONAMIENTOS EN APLICADORES PARA RETENER UN OBJETO CON REVESTIMIENTO ADHESIVO EN UNA CARA Y APLICARLO A UNA SUPERFICIE PRACTICAMENTE VERTICAL.

(71) SOLICITANTE (S)

FOSECO INTERNATIONAL LIMITED, entidad britanica

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

285, Long Acre, Nechells, Birmingham B7 5JR

(72) INVENTOR (ES)

Colin Washbourne y Bryan Willian Edwards.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

GOMEZ-ACEBO

La presente invención consiste en un aplicador para -
 mantener un objeto que tiene un revestimiento de adhesivo y aplicar el ob-
 jeto a una superficie prácticamente vertical, comprendiendo un eje que -
 forma un asa en un extremo que lleva en el otro extremo, o cerca del mis-
 5 mo, una bandeja que bascula con relación al eje, alrededor de una línea
 media transversal al eje, mirando el lado abierto de la bandeja en direc-
 ción opuesta al eje y teniendo al menos a lo largo del borde alejado del
 extremo del mango del eje, un labio para retener el objeto en la bandeja
 siendo empujada la bandeja elásticamente hacia un extremo de su movimien-
 10 to basculante a una posición basculada en la que el lado abierto de la ban-
 deja mira parcialmente hacia el extremo del mango del eje.

En el uso del aplicador, cualquier objeto que deba fi-
 jarse se coloca en la bandeja, con el lado del adhesivo hacia afuera. El
 operador mantiene el aplicador por el extremo del mango del eje con el ex-
 15 tremo de la bandeja mirando hacia abajo. El objeto no puede salir de la
 bandeja gracias al labio de retención y porque la posición basculada de la
 bandeja hace que se pegue el objeto a la misma mientras se mueve. El objeto
 es llevador en el aplicador hasta la superficie en la que debe fijarse,
 con el lado del adhesivo mirando a la superficie. El borde inferior del
 20 objeto que se apoya contra el labio de retención se coloca correctamente
 por parte del operador en relación con la superficie y acto seguido, mani-
 pulando el extremo del mango del aplicador para empujar la bandeja hacia
 la superficie, el operador hace que la bandeja bascule, contra la acción
 del muelle, y ponga el lado adhesivo del objeto totalmente en contacto -
 25 con la superficie. El operador aplica bastante presión y lo mantiene du-
 rante un tiempo suficiente como para permitir que el adhesivo se ponga en
 contacto con la superficie y fije adecuadamente el objeto. Cuando el ope-
 rador reduce su presión, el muelle vascula la parte superior de la bande-
 ja, separándola de la superficie, pero mantiene el labio de retención pe-
 30 gado a la misma. Si el adhesivo no se agarra a la superficie, el labio -
 de retención recoge el borde inferior del objeto que vuelve a caer en la
 bandeja y puede ser retirado a un lugar en donde pueda ser atendido con-
 venientemente.

La línea media de basculamiento está dispuesta preferentemente de forma a un lado del eje de forma que, en la posición basculada, el muelle empuje el borde de la bandeja que se encuentra más cerca del extremo del mango del eje contra dicho eje. El eje puede extenderse recto desde el extremo de la bandeja, pero, para permitir que el operador ejerza presión suficiente sobre el extremo de la bandeja, el eje se encuentra doblado preferentemente cerca del extremo del mango, de forma que el extremo del mango se encuentre en posición oblicua al resto y se le proporcionen agarres bien separados para la mano. Cuando el mango se dobla de este modo, la bandeja y su pivote se monta preferentemente de manera oscilante alrededor del eje, y se proporcionan medios para localizar la bandeja en cada una de dos posiciones, una mirando en dirección opuesta a la dirección en que se dobla el mango, y la otra mirando hacia dicha dirección, para su utilización en la aplicación de objetos en superficies que miren en la dirección del operador o en dirección contraria.

Las características descritas en el párrafo anterior proporcionan un aplicador adaptable para su utilización en una serie de circunstancias y que por lo tanto es muy adecuado para trabajos de pruebas in situ, por ejemplo, en diferentes trabajos de acero. Las necesidades de los trabajos de acero podrían atenderse con una disposición más simple.

Una forma de aplicador según la invención que se pretende utilizar para fijar inscripciones en la paredes de los moldes de lingotes, se ilustra en los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una alzada lateral del aplicador.

La figura 2 es una vista ampliada de la parte inferior de la figura 1.

La figura 3 es una vista en alzada frontal de una parte de la bandeja del aplicador de las figuras 1 y 2.

El aplicador, que es un modelo completo que puede utilizarse para trabajos de prueba in situ, comprende un eje 6 y una bandeja 7. El eje, para mayor comodidad en el transporte entre las pruebas, se

fabrica con tres secciones tubulares, unidas por los extremos, una sección inferior 8, una sección intermedia 9 y una sección de mango 10. Entre secciones adyacentes hay juntas formadas por un pivote rígido a una sección de retenido en el hueco interior de la sección adyacente por un perno diametral 11, dotado de un tuerca de mariposa 12. La sección inferior 8 es
5 recta, y cerca de su extremo inferior va rodeada por un manguito 13 (figura 2) retenido sobre la sección 8 por una tapa de extremo 14. Un extremo de un muelle de compresión 15 se apoya en el extremo del manguito alojado de la tapa del extremo, el otro extremo del muelle 15 se pone en contacto con un collarín 16 que se mueve a lo largo de la sección 8 para ajustar la fuerza del muelle y puede ser fijado en una posición ajustada por un tornillo de fijación 17. La tapa de extremo 14 tiene un pivote 18 que entra en el orificio de la sección 8. Un pasador transversal 19 pasa a través de la sección 8 y el pivote 18 para retener la tapa de extremo. -
10 Los extremos del pasador transversal 18 se proyectan más allá de la superficie del tubo que forma la sección 8 para introducirse en los rebajos -
20 constituyen unas formaciones de localización y cooperación que se unen axialmente sobre el eje y el manguito, empujadas axialmente en contacto mutuo por el muelle 15.

20 Soldado al manguito hay un tetón 21 que se proyecta lateralmente a la sección 8. A este tetón va conectada pivotantemente la bandeja 7 por medio de un prisionero 22 que pasa a través de orificios en soportes de ángulo 23 en la parte posterior de la bandeja y en el tetón 21.

25 Un muelle helicoidal de tensión 24 va fijado por un extremo al tetón 21 por medio de un pasador hendido 25. El otro extremo del muelle 24 va fijado a un soporte de fijación de muelle 26, fijado a la bandeja 7 cerca de su borde 27, que es el que mira al extremo del eje del mango 6. El muelle 24 empuja a la bandeja a una posición basculada -
30 en la que el borde 27 se apoya contra la sección 8. El muelle 24 es suficientemente fuerte como para contrarrestar el peso de las indicaciones que haya que fijar.

La bandeja 7 es plana, de forma rectangular, y lleva una brida periférica 28 continua, a excepción de un hueco 33 situado a cada lado. La forma y el tamaño de la bandeja se hace de forma que se adapte al tamaño de la placa o placas de indicaciones con las que se vaya a utilizar. La bandeja se puede cambiar por otra de tamaño diferente retirando el pasador pivote 22 y el muelle 24, montando la bandeja de tamaño diferente, volviendo a colocar el pasador pivote 22 y fijando de nuevo el muelle 24. Si hay que aplicar frecuentemente indicaciones de diversos tamaños, debe haber una bandeja separada para cada tamaño, montándose cada una sobre su propia sección inferior 8. Las secciones restantes 9 y 10 del eje pueden ser desconectadas en la junta con una sección inferior 8 y transferidas a otra sección inferior 8.

La sección intermedia 9 se encuentra doblada cerca de la junta con la sección de mango 10, de manera que la sección de mango 10 esté oblicua al resto del eje. Se proporcionan unos agarres para la mano 29, bien separados, en los extremos de la sección 10.

La figura 1 muestra el aplicador en posición de uso. La placa de indicaciones 32 debe fijarse se coloca sobre la bandeja 7 con el lado adhesivo hacia afuera. La placa 32 no puede deslizarse de la bandeja porque se apoya en la porción 30 de la brida 28 en el borde de la bandeja opuesto al borde 27. La porción de brida 30 forma un labio de retención. En la posición de la bandeja relativa al extremo del mango en ángulo del eje ilustrada en la figura 1, el aplicador es adecuado para fijar indicaciones sobre la superficie de un molde 31 que mira hacia la superficie 31, siendo el borde inferior de la placa 32 que se apoya en la parte de la brida 30 la primera que establece contacto con la superficie. Cuando el operador aprieta la bandeja contra la superficie, la bandeja basculará alrededor de la línea de contacto del borde inferior de la placa 32 con la superficie 31 y pivotará en relación con el eje 6, alrededor del pasador pivote 22 y contra la acción del muelle 24, hasta que llegue a la posición indicada en líneas discontinuas en la figura 2, en la que la placa 32 se encuentra en pleno contacto con la superficie 31.

Para utilizar en la superficie del molde que mira en

5 dirección opuesta al operador, la bandeja puede girarse 180° alrededor de la línea central de la sección 8 comprimiento el muelle 15 suficientemente como para soltar los rebajes 20 de los extremos del pasador transversal 19, bascular la bandeja 7 alrededor de la sección 8 y permitir que los rebajes 20 y el pasador transversal 19 vuelvan a introducirse en la nueva posición. En la nueva posición el lado abierto de la bandeja mira hacia el operador y por debajo del mismo, tal como se muestra en líneas discontinuas en la figura 1.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Perfeccionamientos en aplicadores para retener un objeto con revestimiento adhesivo en una cara y aplicarlo a una superficie prácticamente vertical, caracterizados porque se dota a cada aplicador de un eje que forma un mango en un extremo, llevando en el otro extremo o cerca del mismo una bandeja que bascula respecto al eje alrededor de la línea media transversal al eje, llevando el lado abierto de la bandeja en dirección opuesta al eje y teniendo al menos, a lo largo del borde alejado del extremo del mango del eje, un labio para retener el objeto en la bandeja, siendo empujada la bandeja por un muelle hacia un extremo de su movimiento pivotante a una posición basculada en la que el lado abierto de la bandeja mira parcialmente hacia el extremo del mango del eje.

15 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el eje se encuentra doblado cerca del extremo del mango, de forma que el extremo del mango se encuentra en posición oblicua al resto.

20 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizados porque la bandeja y su pivote van montados vasculantemente alrededor del eje y se proporcionan medios para localizar la bandeja en posiciones angulares predeterminadas alrededor del eje.

4.- Perfeccionamientos según la dos reivindicaciones 2 y 3, caracterizados porque hay dos posiciones predeterminadas, mirando en una posición la bandeja en dirección opuesta a la dirección en que está doblado el mango y mirando en la otra posición hacia dicha dirección.

25 5.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la bandeja va unida pivotantemente a un tetón que se extiende desde un manguito mostrado basculantemente alrededor del eje, teniendo el manguito y el eje unas formaciones de posicionamiento que cooperan entre sí y se unen axialmente, siendo empujado axialmente el manguito por un muelle para obligar a unirse a las formaciones.

30

6.- Perfeccionamientos según la reivindicación 8, ca-

109

5 racterizados porque el eje tiene tres secciones separables unidas por los extremos, que comprenden una sección inferior, en la que va montada la bandeja, una sección intermedia y una sección de mango, estando doblada la sección intermedia, de forma que la sección del mango esté oblicua a la sección inferior.

10 7.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 a 6, caracterizados porque para aplicar el objeto en la superficie prácticamente vertical, se coloca el objeto en la bandeja, con el lado adhesivo hacia fuera, y de manera que el borde del objeto se apoye en el labio de retención y el lado no cubierto del objeto se apoye contra la bandeja, se mantiene el aplicador en una posición tal que el labio de retención se encuentre en la parte inferior y la bandeja esté inclinada hacia atrás y hacia arriba, llevar el aplicador a la superficie en esta posición, acercar el labio de retención a la superficie de forma que el borde del objeto que se apoya contra el labio de retención sea el primero que se ponga en contacto con la superficie y empujar la bandeja hacia la superficie contra la acción del muelle haciendo así que la bandeja bascule y ponga el lado recubierto con adhesivo del objeto en contacto completo con la superficie.

20 8.- Perfeccionamientos en aplicadores para retener un objeto con revestimiento adhesivo en una cara y aplicarlo a una superficie prácticamente vertical, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado por los dibujos adjuntos.

25 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

11 OCT. 1977
Madrid,

FOSECO INTERNATIONAL LIMITED.

J. M. GOMEZ ACEDO Y COMBES
p. p. Firmado J. Suarez Diaz

FIG. 1.

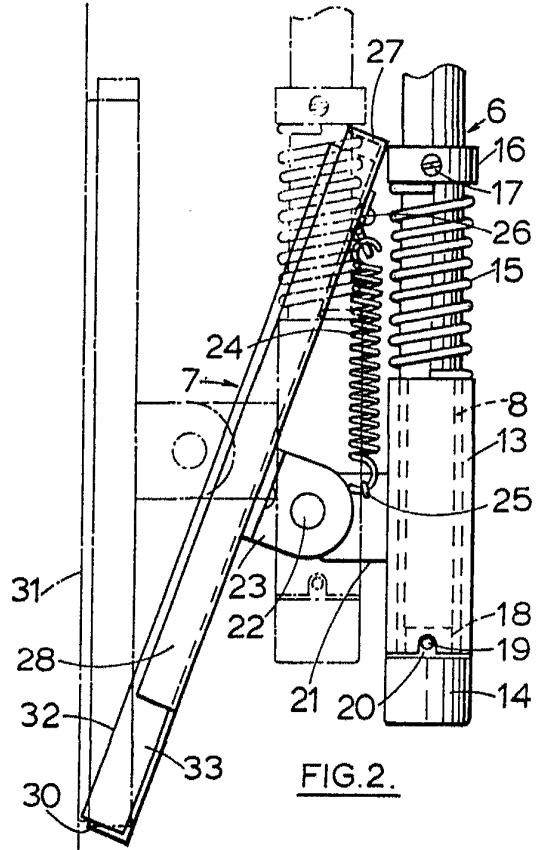
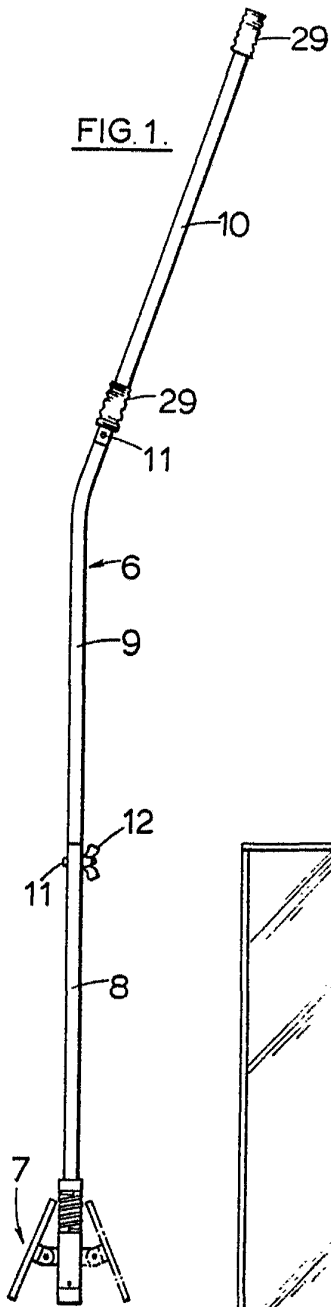
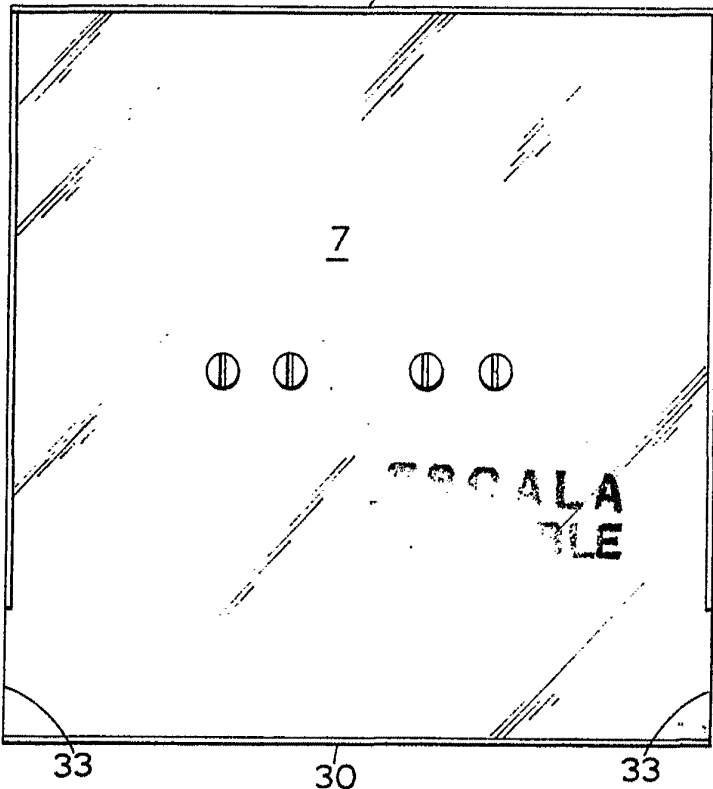


FIG. 2.

FIG. 3.



Madrid

OCT. 1977

J. M. GÓMEZ ASEBO Y POMBO
 S. p. Firmado: J. M. G. Díaz